

## **Jornadas deportivas para jóvenes residentes en viviendas públicas**

Fuente: madridactual.es

Un año más y con motivo de las fiestas navideñas, el Servicio de Asistencia Vecinal de la Comunidad (Asivecam) ha convocado una jornada deportiva en la que han participado más de 120 jóvenes de entre ocho y 22 años. Con dicha iniciativa promovida desde 2008, se fomenta el ocio saludable entre los niños y jóvenes residentes en las mancomunidades regionales de vivienda pública, y se trata de mejorar la convivencia vecinal.

Asivecam reúne un total de 45 educadores y trabajadores sociales que prestan atención a más de 20.000 ciudadanos de 55 mancomunidades de vivienda pública del Ejecutivo regional, repartidas a su vez en 17 áreas de intervención a lo largo de 12 localidades madrileñas, incluida la capital.

Todos ellos prestan un servicio creado por el Instituto de Realojamiento e Integración Social de la Comunidad (IRIS), que apoya la organización vecinal, media ante los posibles conflictos y orienta e informa a los vecinos en sus gestiones cotidianas,

convirtiéndose por ello en un referente internacional en atención e integración social de la población chabolista.

El interés por esta organización pionera llega tan lejos que cada año recibe la visita de diferentes administraciones interesándose por conocer la experiencia. El último reconocimiento ha tenido lugar con la entrega del galardón Dosta reconociendo las buenas prácticas a favor de la integración y el diálogo entre culturas, otorgado por el Consejo de Europa, que hasta ahora lo concedía únicamente a gobiernos locales.

Ya han sido más de 2.000 las familias realojadas procedentes de núcleos chabolistas desde 1998 y recientemente, el IRIS ha comenzado una labor semejante con familias madrileñas en situaciones de especial necesidad, gracias a lo cual alrededor de 7.500 personas residen ahora, en régimen de alquiler, en viviendas dignas de entorno normalizado y con atención constante que les permita la integración y la consecución de formación y/o empleo.

## **Subvención para una campaña de prevención de drogas en Lanzarote**

Fuente: eldia.es

El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad ha concedido una subvención de 19.215 euros al proyecto 'Vida sin = Vida ', programa del Cabildo de Lanzarote destinado a la prevención del consumo de alcohol y drogas entre los jóvenes conductores, principalmente.

El proyecto se desarrollará en las zonas de copas y marcha de la isla, así como en eventos como fiestas populares, conciertos o festivales de música, entre otros, a través de campañas informativas y talleres lúdicos, ya que el objetivo principal "es concienciar a los jóvenes de evitar el consumo de alcohol y drogas, especialmente, si tiene intención de usar el coche", según informó la institución insular en nota de prensa.

Así, el programa se divide en dos zonas de actuación, por un lado, en las cercanías o aledaños de las zonas de copas donde se desarrollarían talleres de graffitti, de tatuajes con henna o exposiciones de fotografía, entre otros, todas acciones con temática y desarrollo orientado a concienciar a los participantes de los riesgos de coger el coche si se ha consumido alcohol.

Y por otro lado, actividades que se desarrollarán dentro de los mismos locales de copas o recintos de ocio donde se concentrarán los jóvenes y donde se repartirá material informativo, se realizarán controles voluntarios de alcoholemia o cuestionario. Estas actividades serían desarrolladas por monitores y se llevarían a cabo

principalmente en fines de semana y vísperas de festivos.

Al respecto, la consejera de Juventud, Deportes y Educación Vial del Cabildo de Lanzarote, Migdalia Machín, ha mostrado su satisfacción por la subvención y afirma que "esta ayuda supone un respaldo y un reconocimiento a los programas de Educación Vial que está desarrollando la Corporación".

Añadió que el proyecto 'Vida sin = Vida ' tendrá una duración de unos tres meses y que se plasmará de julio a septiembre, y

estará dirigido a jóvenes de entre 15 y 30 años, por lo que calcula que pueda llegar a un público potencial de "unos 30.000 jóvenes",

Finalmente, ha destacado que el vídeo realizado por el Servicio de Seguridad y Educación Vial para la Campaña de Navidad 2011 "ya supera las 1.500 visitas" en las distintos foros y redes sociales de Internet a las que se ha distribuido. El spot acompaña a las acciones contempladas en los proyectos 'Conduce sin alcohol' y 'GPS: Grupo de Personas Seguras'.

### **El fracaso escolar afecta en España al 14% de los estudiantes de Primaria y al 30% de los de Secundaria**

Fuente: DN.ES. PAMPLONA



Doctoras Pilar Gamazo e Inmaculada Escamilla, especialistas del Departamento de Psiquiatría y Psicología Médica de la Clínica Universidad de Navarra en Madrid. .

"La prevención del fracaso escolar pasa por la aceptación de que la diferencia no es lo mismo que la discapacidad". Así lo afirman las doctoras Inmaculada Escamilla y Pilar Gamazo, autoras del libro *¿Es mi hijo un mal estudiante? Causas médicas del fracaso escolar y tratamientos para superarlo* y especialistas del Departamento de Psiquiatría y Psicología Médica de la Clínica Universidad de Navarra en Madrid.

Según las doctoras Escamilla y Gamazo, el término de fracaso escolar no está claramente definido: "Las estadísticas hacen referencia al porcentaje de niños que no consiguen acabar sus estudios de primaria o secundaria a la edad teórica de finalización. Pero en realidad, como

explica muy bien en el primer capítulo del libro la profesora de la Facultad de Educación de la Universidad de Navarra, Charo Repáraz, deberíamos hablar de fracaso educativo, no escolar, como algo que afecta al estudiante, a su familia, a la escuela y a la sociedad".

Atendiendo al porcentaje de estudiantes que no logra terminar sus estudios a la edad que teóricamente les correspondería, las especialistas de la Clínica Universidad de Navarra apuntan que "el fracaso escolar afecta en España al 14% de los estudiantes de Primaria y al 30% de los de Secundaria, según estadísticas del curso 2007-2008". Así, de acuerdo a los datos del informe PISA 2009, "podríamos afirmar que

aproximadamente el 15% de los estudiantes de 4º curso de Primaria se encuentran en un nivel inferior en cuanto a competencias académicas", indican.

Por otro lado, en comparación con otros países de nuestro entorno, las doctoras Escamilla y Gamazo señalan que "los índices de fracaso escolar en España -según los informes PISA 2003, 2006 y 2009- están por encima de la media europea de los países de la OCDE".

-¿Un rendimiento académico insuficiente es la única manifestación del fracaso escolar?

-Pilar Gamazo (PG): Las manifestaciones objetivas del fracaso escolar son, obviamente, sus resultados académicos, sobre todo conforme está planteado el sistema actual, donde la actitud y participación del alumno son difícilmente computables. Sin embargo, los resultados académicos no son la demostración suficiente de los conocimientos reales del niño sobre la materia. Los estudiantes con determinadas dificultades o problemas, como déficit de atención e hiperactividad, problemas de visión..., precisan de una metodología diferente en la evaluación; se trata por tanto, de una adaptación metodológica, no curricular y no significativa. Por consiguiente, habría que reconocer que la diferencia no supone inexorablemente una discapacidad.

-¿Cuáles son los principales factores que favorecen el fracaso escolar?

-Inmaculada Escamilla (IE): El fracaso escolar se debe contemplar desde una perspectiva global. La escasa formación en valores, desde el propio núcleo familiar, además del entorno social, son dos de los factores fundamentales. El aprendizaje conlleva repetición y entrenamiento, requiere siempre de un proceso arduo, que se ve compensando por un proyecto futuro esperanzador. En

términos de valores, se requiere de perseverancia y fortaleza. Desde la perspectiva neurobiológica, debemos atender a la integridad de las estructuras y sistemas cerebrales de los que depende el desarrollo de estas habilidades. El sistema de recompensa (las estructuras del sistema límbico, del hipocampo y de la amígdala, importante área para las emociones y la memoria emocional), el neurotransmisor dopamina (conocido como "el de la felicidad") y las áreas prefrontales del cerebro son el sustrato biológico, fundamental, de un correcto aprendizaje.

-¿Y cuáles son los problemas médicos que inciden en su aparición?

-IE: Las causas médicas de fracaso escolar son múltiples: problemas endocrinológicos, neurológicos, psiquiátricos..., trastornos como depresión, ansiedad, trastorno de déficit de atención e hiperactividad (TDAH) y dificultades específicas del aprendizaje, entre otros, pueden estar en la base de un fracaso escolar. Si tenemos en cuenta que la prevalencia del TDAH en la población pediátrica es del 7%, podríamos decir que ésta es una de las causas médicas más frecuentes. De hecho, el 30% de las consultas en psiquiatría infantil se debe a este trastorno. También es cierto que hasta el 80% de los niños y adolescentes con este trastorno presenta al menos otro problema psiquiátrico asociado (alteraciones del humor, ansiedad y de conducta); y todos ellos pueden empeorar el pronóstico y los problemas escolares. Ente adolescentes, tenemos que tener en cuenta el consumo de sustancias, o drogas, si bien es cierto que un elevado porcentaje de estos adolescente con problemas de consumo de sustancias tiene un TDAH subyacente que probablemente no se diagnóstico y trató en su inicio, y lo mismo sucede con los llamados trastornos de conducta.

## Violencia de género se agudiza en Argentina a pesar de mayor difusión de casos

Fuente: Agencia EFE

La ausencia de estadísticas oficiales y de políticas de prevención agudizan la violencia de género en Argentina, donde la difusión de casos de mujeres asesinadas se multiplicó en los últimos meses, coincidieron hoy a Efe organizaciones que abordan esta problemática.

En los primeros diez meses del año fueron asesinadas al menos 237 mujeres en este país suramericano, un 10 por ciento más que en igual período de 2010, de acuerdo con un informe de la ONG La Casa del Encuentro, basado únicamente en los casos divulgados por la prensa.

Precisamente, los periódicos brindan cada vez mayores espacios al crimen de mujeres a manos, en la mayoría de los casos, de sus actuales o antiguas parejas, a quien en más de una ocasión ya habían denunciado.

Para la coordinadora de La Casa del Encuentro, Fabiana Túñez, la mayor aparición de casos en los medios no significa necesariamente que haya más crímenes, sino que tiene que ver con que "es un tema que empieza a preocupar a la sociedad y, por lo tanto, se incorpora a la agenda mediática".

"La violencia es un asunto que afecta a la mitad de las ciudadanas del país. Hay más visibilidad, más sensibilidad de los medios de comunicación y mayor cantidad de denuncias de las mujeres, pero no hay aún desde el Estado un peso asignado específicamente a este tema", evaluó a Efe la argentina Susana Chiarotti, miembro del comité de la Organización de Estados Americanos (OEA) que analiza la violencia de género.

En 2009, el Parlamento sancionó una ley contra la violencia de género en todos los ámbitos que ordena al Gobierno argentino a elaborar un plan nacional para prevenir y sancionar este flagelo.

Sin embargo, "faltan campañas nacionales que aborden el tema de forma integral, es necesario que las escuelas incorporen cambios culturales, que se capacite a la Policía en este asunto, que

haya partidas presupuestarias acordes y exista un sistema de estadísticas oficiales", añadió Chiarotti, quien también integra el Instituto de Género, Derecho y Desarrollo, de Rosario.

Sólo la Corte Suprema de Justicia de Argentina se ha ocupado de traducir en números este flagelo al crear en 2008 la Oficina de Violencia Doméstica, que divulga periódicamente el número de denuncias de agresiones que recibe el tribunal.

En octubre pasado, la oficina registró en Buenos Aires 719 denuncias y "en un 83 por ciento de los casos la relación de pareja (parejas, exparejas, concubinos, cónyuges y novios) es la predominante entre las personas afectadas y las denunciadas", precisó el Centro de Información Judicial.

Entre los casos de mayor difusión de este año figura el crimen de Bárbara Santos, de su hija de 11 años, de su madre y de una amiga en una vivienda de la ciudad bonaerense de La Plata, en un caso que tiene como único detenido al novio de la primera mujer mencionada.

También sacudió al país el asesinato a golpes de un niño de 9 años que vivía en el pueblo bonaerense de Lincoln, y por el que fue detenido su padrastro, al que la madre de la víctima había dejado poco tiempo atrás.

Los especialistas interpretan el homicidio como un caso de violencia machista en el que la víctima terminó siendo el hijo de la mujer.

Otro caso que conmocionó recientemente a la opinión pública fue el de la argentina Carla Figueroa, una joven presuntamente asesinada por el hombre con el que se había casado luego de perdonarlo por haberla violado, lo que había habilitado la salida de la cárcel del acusado.

Varias de las mujeres ya habían denunciado a sus agresores, como fue el caso de Azucena Peralta, asesinada días atrás a cuchillazos presuntamente por su esposo, en la provincia de Mendoza.

"Estaban casados desde hace ocho años, pero se llevaban mal desde hacía tiempo. Él la había aislado de la familia. Vivían en la misma casa, pero estaban separados. Él nunca se quiso ir", señaló Gastón Arias, cuñado de Azucena.

A raíz de la seguidilla de casos, familiares de víctimas, vecinos e integrantes de organizaciones realizaron varias concentraciones en el país para exigir políticas de Estado contra la violencia de género y la incorporación de la figura de femicidio al Código Penal.

### **El Gobierno aúna a la comunidad educativa en busca de una "visión compartida de país"**

Fuente: El País /Bilbao

Los rectores universitarios, sindicatos y organismos sociales respaldan a Celaá en la presentación del Compromiso por la Educación para la Convivencia

La consejera de Educación, Isabel Celaá, ha presentado esta mañana en Bilbao el denominado Compromiso por la Educación para la Convivencia, un "compromiso con la búsqueda de una visión compartida de país" al que se han adherido los rectores de las tres universidades vascas, el Consejo Escolar de Euskadi y distintos organismos educativos y sociales, además de los sindicatos CC OO y UGT. Solo las centrales abertzales se han quedado al margen del documento.

Independiente del Plan de Educación para la Paz, el manifiesto pretende suponer un

punto de partida para incidir, desde el ámbito educativo, en la consolidación de la nueva era de convivencia abierta en Euskadi tras el cese definitivo de ETA. "Siempre sobre la base de un conocimiento veraz, profundo e integral de nuestro presente y nuestro pasado, pues sin memoria no hay futuro, no hay libertad, no hay justicia", según el documento consensuado y al que ha dado lectura Celaá.

Entre los principios que se recogen en el compromiso figuran el impulso de una educación basada en el respeto de los derechos humanos, así como fomentar una actitud crítica con su violación. También se aboga por promover acciones de apoyo a las víctimas y actividades para asentar la cultura democrática "en la comunidad educativa y la sociedad".

### **Cajas negras para vehículos ¿seguridad o control?**

Fuente: La Vanguardia

La aparición de este nuevo dispositivo permite saber las causas de los accidentes de tráfico tanto para un particular como para una empresa que cede sus vehículos a terceros

La tecnología sigue creciendo a pasos agigantados en el sector de la automoción. No cabe duda de que en el aspecto medioambiental se ha avanzado considerablemente en los últimos años con la reducción de emisiones de CO2 y con la aparición –con más o menos éxito– de los coches híbridos y eléctricos. Aun así, no es en el único aspecto que se busca mejorar.

La seguridad en las carreteras sigue siendo una prioridad y, pese a la reducción de víctimas en la última década, el número de accidentes de tráfico aún es elevado y muchas veces se desconocen las causas que los provocan. Desde hace unos meses existe un producto en el mercado español que puede ayudar a resolver este problema. Se trata de un sistema de seguridad y prevención llamado Car Angel BBX2, una caja negra

para vehículos que tiene como fin deducir responsabilidades en caso de sufrir un accidente así como analizar el porqué y el cómo se ha producido.

El dispositivo, con un precio que ronda los 400 euros, se instala en el retrovisor

interior sin necesidad de manipular el motor. Contiene un GPS integrado (compatible con Google Maps), un acelerómetro y dos cámaras digitales de video que graban el interior del vehículo y la carretera. Pueden activarse manualmente o hacerlo de forma automática cuando el acelerómetro detecta un movimiento brusco en la velocidad del vehículo, almacenando la información durante un intervalo de tiempo previo al movimiento y a los segundos posteriores.

El tacógrafo digital por GPS permite conocer el uso del vehículo por parte del conductor en periodos largos como la velocidad, su posición en Google Maps o la dinámica de rutas. También puede servir como evaluación de la conducción de periodos muy largos por su capacidad de almacenamiento.

Naical, la empresa que distribuye este dispositivo en España, considera que es una buena opción para acabar con las disputas en un accidente de tráfico y demostrar la inocencia en el caso de no

ser evidente quién lo ha causado. Además del uso particular, el aparato puede ser una ventaja para las aseguradoras o empresas que ceden el vehículo en manos de terceros. Con la caja negra pueden determinar con más seguridad las responsabilidades en caso de producirse algún percance.

En Estados Unidos, donde ya circulan algunos dispositivos parecidos desde hace tiempo, se estudia la posibilidad de implantar la caja negra en los nuevos vehículos. Sin embargo, la propuesta ha sido recibida con cierto recelo. Algunos creen que el uso de la caja negra será para ejercer un mayor control sobre los conductores por parte de las empresas que ceden sus vehículos como autobuses, camiones o coches de alquiler. También las compañías de seguros, que podrían saber exactamente el motivo por el cual su cliente ha tenido el accidente. Quién sabe si es un primer paso para que, en un futuro no muy lejano, la caja negra también se utilice para respetar rigurosamente las normas de circulación.

### **La ONU se despliega en Sudán del Sur para impedir un enfrentamiento tribal**

Fuente: Europa Press

Un batallón de tropas de Naciones Unidas se ha desplegado en la ciudad sursudanesa de Pibor para impedir que más de 6.000 combatientes de la tribu Lou Nuer masacren a decenas de miles de residentes de la tribu rival de los Murle, quienes han iniciado ya una evacuación masiva en previsión de un ataque.

Las fuerzas de la ONU colaborarán sobre el terreno con el Ejército sursudanes, según informó la directora para Sudán del Sur de Naciones Unidas, Lise Grande, quien se declaró "extremadamente preocupada" por la intensidad cada vez mayor que registra el conflicto, en declaraciones a la BBC.

Los enfrentamientos de los últimos meses entre las etnias sursudanesas se han cobrado la vida de cerca de un millar de personas, la mayoría mujeres y niños de ambas comunidades. En particular, los combatientes de las dos tribus han sido denunciados por secuestrar niños para usarlos como soldados.

De momento, se tiene constancia de que las guerrillas de los Lou Nuer avanzan por el estado de Jonglei arrasando con lo que encuentran a su paso, quemando viviendas y apropiándose del ganado local, según informa el corresponsal de la BBC en Nairobi (Kenia).

## Ecología para la inserción

Fuente: El Periódico de Aragón

La escuela taller Atades Huerta, con la colaboración del Instituto Aragonés de Empleo, ofrece en una finca de Huesca formación en labores de producción y recolección natural a nueve personas con discapacidad intelectual

La agricultura ecológica se diferencia de otros sistemas de producción agrícola en varios aspectos. Este tipo de agricultura favorece el empleo de recursos renovables y el reciclado en la medida en que restituye al suelo los nutrientes

presentes en los productos residuales. Por otro lado, respeta los propios mecanismos de la naturaleza para el control de las plagas y enfermedades en los cultivos y evita la utilización de plaguicidas, herbicidas, abonos químicos, así como la manipulación genética. Como alternativa, los productores recurren a toda una serie de técnicas que contribuyen a mantener los ecosistemas y a reducir la contaminación.

Con estas premisas se puso en marcha en una finca de la ciudad de Huesca a finales de octubre la escuela taller Atades Huerta. Con la colaboración del Instituto Aragonés de Empleo y el apoyo del Fondo Social Europeo, dicho proyecto pretende poner al alcance de sus nueve alumnos-trabajadores las herramientas básicas de conocimiento que posibiliten la formación en un ámbito como la agricultura ecológica.

Según indica su director, Sergio Pardina, además de los itinerarios formativo ocupacionales correspondientes a la especialidad de agricultura ecológica, "los alumnos completarán su formación con la realización de los módulos relacionados con la alfabetización informática, la

prevención de riesgos laborales o la igualdad de género".

La escuela taller de agricultura ecológica también se integra en un itinerario ambiental proyectado en el centro, que a través de unos paneles informativos hará un recorrido por las diferentes especies botánicas presentes en el mismo. Tal y como avanza Pardina, "este itinerario estará abierto a centros escolares y visitantes en general, que se acerquen a comprar planta ornamental o de paseo".

El proyecto, que combina la formación práctica y teórica, está dirigida a jóvenes de entre 16 y 24 años. Cuenta con alumnado perteneciente a colectivos como discapacitados físicos y psíquicos, adecuando las condiciones de trabajo, material didáctico para ellos y personal docente especializado al efecto. En este punto es importante destacar que es una escuela taller cuyo promotor es Atades Huesca pero que se abre a las asociaciones y entidades del sector para discapacitados dentro de Cadis.

Pardina explica que con la iniciativa se pretende facilitar la inserción laboral de sus alumnos en un sector con alta demanda de profesionales. Así, gracias a las competencias adquiridas con el programa de formación estos trabajadores podrán ubicarse dentro del sector agrario en varias actividades productivas con gran futuro. Destacan especialmente las explotaciones ecológicas frutícolas y hortícolas, los cultivos herbáceos, las empresas de producción de plantas para jardinería ecológica o incluso las instituciones de investigación y experimentación en cultivos ecológicos, así como las empresas de servicio y viveros o los centros de certificación de productos ecológicos.

---

## **Los controles de las FCSE en las chatarrerías de la Región permiten que los robos de cableado de cobre bajen en 2011**

Fuente: Europa Press

Se prevé que la tendencia el próximo año sea de descenso puesto que con la nueva normativa se ejercerá un mayor control en chatarrerías

Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE) han reforzado el control respecto al comercio de cobre para las chatarrerías, logrando con ello que las sustracciones de este material, cuyo precio de la materia prima ha aumentando, registren un descenso durante este año en la Región de Murcia.

Y es que, la respuesta policial ante esta modalidad delictiva se ha traducido en una apuesta de la Policía Nacional y la Guardia Civil mediante el "refuerzo de este control respecto al comercio de cobre para los centros gestores de residuos metálicos y establecimientos de comercio al por mayor de chatarra y productos de desecho" y la labor policial preventiva.

En virtud de esta normativa, se obliga a los establecimientos a comunicar diariamente por medios telemáticos a las Jefaturas Superiores de Policía, Comisarías y Puestos de la Benemérita, de manera simultánea su inscripción en los correspondientes libros-registro, las entradas de material de cobre.

Desde la 5ª Zona de la Guardia Civil de Murcia se constata un "ligero descenso" en el número total de infracciones penales de este tipo, así como en el número de detenidos por los delitos relacionados con el plan, como la receptación y el robo con fuerza en las cosas, según informa a Europa Press.

La lectura que se hace desde el citado Cuerpo es positiva, en el sentido de que el aumento de los servicios preventivos "ha surtido efecto a la hora de disuadir a aquellos que roban el cobre en explotaciones agrícolas, obras o tendido eléctrico, entre otros lugares, con la finalidad de venderlo posteriormente en centros de reciclaje o chatarrerías".

Desde la Policía Nacional de Murcia, su portavoz, Javier de Pedro, ha precisado, en declaraciones a Europa Press, que el

Plan específico para la prevención y actuación ante este fenómeno delictivo ha permitido que durante 2011 se hayan realizado en la Región de Murcia, en su ámbito competencial, una media de 80 inspecciones (unas 20 por trimestre), aproximadamente, en establecimientos de compraventa de chatarra.

Junto a estas labores "se han llevado a cabo actividades de control de libros de registro en un número similar", apunta Javier de Pedro, quien subraya que el número de inspecciones realizadas en 2010 "es prácticamente el mismo".

El descenso de este tipo de sustracciones se sitúa en casi un 12 por ciento respecto a 2010 en el caso de la Policía Nacional, que lo atribuye a las medidas de prevención que "cada vez más ponen las personas que son titulares donde hay cobre instalado, ya que es un elemento valioso". Influye, igualmente, "la formación y la eficacia policial para combatir este fenómeno".

Los servicios planificados al respecto en la Guardia Civil se han basado, fundamentalmente, en "el refuerzo de los servicios de prevención de la seguridad ciudadana de las seis compañías territoriales de la Benemérita", que comprende Murcia, Cieza, Caravaca, Torre Pacheco, Cartagena y Lorca.

Ello se ha logrado mediante el empleo de unidades reunidas, principalmente de la Unidad de Seguridad Ciudadana —cuenta con entre 20 y 30 efectivos—; las de Compañía —entre 10 y 20 efectivos—, así como de los diferentes Grupos Rurales de Seguridad distribuidos por el conjunto nacional.

El helicóptero Eurocopter EC 135 del Servicio Aéreo de la Guardia Civil, con sede en la pedanía murciana de Javalí Nuevo, también ha colaborado en estos servicios, las patrullas territoriales de los diversos puestos y el apoyo de otras especialidades con el objetivo de establecer dispositivos de cierre en los puntos más sensibles en los que, de manera reiterada, se ha sustraído cobre.

Mientras que desde el Cuerpo Nacional de Policía, Javier de Pedro ha subrayado que "se aporta más personal dedicado a la investigación de este tipo de delitos, más personal dedicado al control de los lugares donde se vende y una mayor formación".

De ahí que sendos Cuerpos coincidan en aventurar que las previsiones que se manejan para el próximo año reflejen un descenso en el número de delitos de sustracciones de cobre, ya que con la nueva normativa, se ejercerá un mayor control en las chatarrerías, que se verán obligadas a comunicar diariamente por medios telemáticos a las Jefaturas Superiores de Policía, Comisarías y Puestos de la Guardia Civil, atendiendo a su demarcación territorial, las entradas de material de cobre, especificando la información sobre cantidad, origen y características. "Se tendrá constancia diaria de lo que compra el chatarrero", apuntan a Europa Press desde la 5ª Zona de la Guardia Civil de Murcia.

La normativa interna de la Guardia Civil prevé la creación de un aplicativo informático con el que los comercios dedicados a la compra de chatarra y artículos de segunda mano, además de confeccionar el correspondiente libro-registro de asientos realizados, deberán cumplimentar vía telemática cada una de esas compras.

En tanto en cuanto se desarrolla la puesta en marcha de la mencionada aplicación informática, "prevista en un inicio para finales de 2011", los Puestos de la Guardia Civil que cuenten con chatarrerías o comercios de compra-venta de artículos de segunda mano recibirán vía fax, o por cualquier otra vía, siempre que resulte garantizada la inmediatez y la seguridad de la comunicación, el registro de los asientos realizados por el comercio diariamente.

Hay que tener en cuenta que el precio de la materia prima ha aumentando, y "se paga más de lo que se pagaba hace unos años", ha indicado Javier de Pedro, quien ha manifestado que determinadas organizaciones delincuenciales importadas de otros países "están especializadas en el robo de este tipo de efectos".

Destaca, además, el 'modus operandi' de estos delitos, ya que, según el portavoz de la Policía Nacional en Murcia, "se realiza de forma brutal en la mayoría de las ocasiones". Se cortan los dos extremos de la línea y uno de ellos se ata a la bola del remolque, lo que ocasiona, a veces, que queden al descubierto los lugares donde con anterioridad estaban los cables conectados, suponiendo un peligro para el viandante.

---

### **La exministra asegura que la normativa logrará la «convivencia» en Internet**

Fuente: El Correo / Madrid

«Es una buena solución porque la ley busca perseguir a las páginas que se lucran y no al usuario», valoró

Son paradojas de la política, en la que Ángeles González-Sinde era una advenediza. Su nombre quedará para siempre ligado a una ley que su propio partido no se atrevió a aprobar y que finalmente ha tenido que ser respaldada por el Partido Popular. La ya exministra valoró ayer la decisión tomada por el equipo de Rajoy calificándola de «muy positiva», puesto que es una «buena solución que busca perseguir las páginas, que son muchas, que se lucran, y no perseguir al usuario», comentó en

declaraciones a Efe. «Va a permitir desarrollar una oferta legal a precios asequibles, a precios competitivos y el desarrollo de la cultura en la Red. Abre un camino para la convivencia de todos: de los que quieren vivir de la cultura y de los que quieren disfrutarla», añadió.

González-Sinde, que recordó que esta ley ha contado con el consenso de populares, socialistas y CiU en ambas Cámaras, resaltó también que es una «medida equilibrada» que ha pasado «por absolutamente todos los filtros del

Consejo General del Poder Judicial, de la Fiscalía y del Consejo de Estado». La ex titular de Cultura también se atrevió a

señalar a quienes «con todo tipo de argucias y campañas han impedido que esta ley o cualquier medida se desarrollara». «Son los que se vienen lucrando durante todos estos años en esta economía ilegal con el trabajo y con los derechos de los demás. Sus intereses han sido muy fuertes», apuntó.

Sobre la supresión del canon digital, la cineasta aclaró que esta tasa estaba «completamente anticuada y obsoleta» a tenor del uso que se da a los dispositivos tecnológicos, y advirtió que su sustitución

por una medida de compensación por copia privada ya estaba contemplada en la Ley de Economía Sostenible. «En el Ministerio estuvimos desarrollando varios modelos junto con Industria pero luego no hubo consenso entre los receptores y los fabricantes de dispositivos», desveló. Aún así, existe un «buen trabajo de partida» sobre el que se podrá desarrollar un nuevo decreto «que haga un canon más contemporáneo, más de futuro, que sea proporcional al uso, tal y como establece la sentencia de hace más de un año del Tribunal Europeo».

### **La ordenanza de convivencia entrará en vigor este próximo año**

Fuente: Radio Huesca

La ordenanza de convivencia ciudadana se aprobaba en el pleno del 29 de diciembre. Una vez pase el periodo de alegaciones se espera que, entre enero y febrero, pueda entrar en vigor. Para hacer

esta norma ha sido necesario unificar las sanciones de las diferentes ordenanzas que recoge, como limpieza o medio ambiente. Las multas que establece la ordenanza pueden superar los 1.500 euros, en el caso de las infracciones más graves, aunque la norma también comprende la opción de pagar las multas a través de trabajos sociales.

La comisión de seguridad ciudadana ha estado estudiando las sanciones que contempla la nueva ordenanza de convivencia, todavía pendiente de entrar en vigor. Hay determinadas infracciones que venían tipificadas en diferentes

ordenanzas, como en limpieza y medio ambiente, y era necesario unificar las sanciones por los mismos delitos.

Una vez refundidas las ordenanzas, las sanciones que establece la nueva normativa son: infracciones leves, hasta 750 euros, infracciones graves entre 750 y 1.500 euros, y muy graves, más de 1.500 euros.

Esta nueva normativa regula el comportamiento cívico en la vía pública, la protección del mobiliario urbano o la venta ambulante. Hacer graffitis, botellón, ir en bici por la acera o bañarse en una fuente, todo esto puede ser objeto de sanción.

Los cuatro bloques que regula la ordenanza de convivencia son: Respeto al paisaje urbano, Comportamiento cívico en la vía pública, Protección del Mobiliario urbano y Botellón.

### **Thatcher se planteó "armar a la policía" por los disturbios de 1981**

Fuente: Agencia EFE

La ex primera ministra británica Margaret Thatcher llegó a plantearse "armar a la policía" para hacer frente a los graves disturbios registrados en Inglaterra en 1981, según se desprende de unos documentos del Archivo Nacional divulgados hoy.

Según el historiador Lord Hennessey, especialista en historia contemporánea, los altercados que sacudieron este país ese año fueron los peores desde 1919 y

no tuvieron parangón, en cuanto a su magnitud, hasta que se produjeron nuevos disturbios en Inglaterra el pasado verano.

Pese a que existen muchas diferencias entre lo ocurrido el pasado agosto en Londres y otras ciudades inglesas y los disturbios de 1981, también se dan entre ellos similitudes "asombrosas", según indica hoy ese experto a la BBC.

Entre otros datos, los informes divulgados por el Archivo Nacional, siguiendo la regla de los 30 años que establece que en el Reino Unido, Irlanda y Australia los documentos oficiales se dan a conocer públicamente tres décadas después de su creación, aportan información sobre la respuesta dada por Thatcher a los sucesos.

En uno de esos documentos del Ministerio de Interior, de abril de 1981, se advierte a la entonces primera ministra británica de la probabilidad de que pudieran producirse "desórdenes espontáneos" entre las comunidades de minoría étnica del país.

Durante ese mes hubo disturbios que duraron varios días en el barrio londinense de Brixton, en el sur de la ciudad, y la tensión era palpable entre la policía y algunas comunidades.

La televisión mostraba imágenes de personas arrojando ladrillos y botellas a los agentes ataviados con cascos y sus uniformes habituales.

Los disturbios se propagaron a Toxteth, en Liverpool, el 3 de julio de ese año, antes de desencadenarse en otras ciudades.

Como ocurrió el pasado verano, los agentes tuvieron problemas para controlar las calles y se culpó a los medios de comunicación de contribuir a que los altercados se expandieran.

Los documentos desclasificados aportan información sobre la postura adoptada por Thatcher ante la situación, según Hennessy.

Por ejemplo, la ex jefa de Gobierno habló en la mañana del 11 de julio de 1981 con su entonces ministro de Interior, Willie Whitelaw, quien acababa de visitar Liverpool y Manchester y le comunicó el ambiente de "ansiedad" de esas ciudades

tras lo ocurrido en Londres, donde se quemaron vehículos y se atacó, entre otros incidentes, la comisaría del barrio de Stoke Newington.

Thatcher y Whitelaw hablaron sobre cómo proporcionar un mejor equipamiento a la policía y abordaron brevemente la posibilidad de enviar tropas para combatir los disturbios.

Ambos políticos descartaron finalmente recurrir al Ejército y Thatcher indicó que antes se plantearía armar a los agentes policiales, que ejercían su labor sin armas.

Esa misma noche, Thatcher visitó las dependencias de la Policía Metropolitana, donde pasó siete horas departiendo con el comisario jefe para marcharse de la comisaría a las 3 de la madrugada.

Por otro lado, los documentos desclasificados también desvelan información sobre otras gestiones del Gobierno de Thatcher.

En otro informe, por ejemplo, se muestra cómo a menos de un año de la invasión británica de las Islas Malvinas, en 1982, Thatcher fue acusada de "desmantelar" a la Armada británica con los fuertes recortes planeados por su Ejecutivo en materia de defensa, lo que dejaría supuestamente a las tropas británicas peligrosamente expuestas.

Los documentos revelan las diferentes entre la primera ministra y el almirante Henry Leach, entonces responsable de la Armada británica, quien acusó a Thatcher de realizar una "devastación desequilibrada" de las fuerzas armadas del país.

Entre otras cosas, Leach reprochó a Thatcher los recortes diseñados por su Ejecutivo que, según él, "perjudicarían la seguridad nacional" británica.